

DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS MIGRATORIAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

Emilsa SOLARES¹

Resumen: Uno de los grandes desafíos que existe en la actualidad en los países es el abordaje del tema migratorio, situación que aqueja de manera crucial y que requiere tener a la vista una serie de elementos que contribuyan a la atención inmediata de este escenario. En ese sentido, deben diseñarse políticas migratorias que permitan garantizar los derechos de las personas migrantes, donde la integridad, tanto física como psicológica, no sea vean amenazadas, tal como lo solicitan convenios y tratados internacionales, signados por diversos países en esa materia. El presente artículo tiene como propósito, exponer la importancia que posee el diseño de una política migratoria para personas migrantes, donde se reitere la garantía y cumplimiento de los derechos que posee toda persona y que sean respetados y no vulnerados por autoridades locales, nacionales o internacionales. Por lo que es relevante hacer hincapié en que una política pública se enmarca como resultado de un proceso de mediación social, en el que entran en juego varios actores en escena, y que demanda una actitud propositiva con una orientación que humanice y dignifique a la persona.

Palabras clave: migración, políticas públicas, migrantes, bienestar psicológico, resiliencia

Abstract: One of the great challenges that currently exists in the countries is the approach to the migration issue, a situation that is crucially afflicting and that requires having in view a series of elements that contribute to the immediate attention of this scenario. In this sense, migration policies must be designed to guarantee the rights of migrants, where both physical and psychological integrity are not threatened, as requested by international conventions and treaties, signed by various countries in this area. The purpose of this article is to expose the importance of the design of a migration policy for migrants, where the guarantee and fulfillment of the rights that every person possesses is reiterated and that they are respected and not violated by local, national and international authorities. There-

1 Magíster en Teología pastoral-sistemática, Universidad Rafael Landívar (Guatemala).

fore, it is relevant to emphasize that public policy is framed as a result of a process of social mediation, in which several actors come into play on stage and that demands a proactive attitude with an orientation that humanizes and dignifies the person.

Keywords: migration, public policies, migrants, psychological well-being, resilience

I. Introducción

La estructura del artículo está integrada por varios subtemas, que permiten precisar la exposición referente a la política pública en materia migratoria, particularmente, con respecto al componente de la salud integral, sin dejar de atender al bienestar psicológico, aspecto que debe estar presente en la institucionalización de programas que responda de manera directa al tratamiento y apoyo a personas migrantes.

El aspecto psicológico es de vital importancia para la incorporación en cuestiones de la salud e higiene mental, dado el escenario de vulnerabilidad en el cual se insertan las personas migrantes. Un componente que requiere una atención particular, porque de ello depende esa búsqueda de sentido en la vida misma. Se trata de acompañar a los que deciden migrar. Ese duelo, dolor y luto en el cual se inserta la migración, es latente y visible en las personas que emprenden un viaje, quienes tratan de sobrellevar y superar esa separación forzada.

El diseño de una política pública migratoria demanda la imperativa inclusión de aspectos relacionados con la resiliencia en sus diferentes tonalidades. Eso permitirá el tratamiento integral de la persona en todas sus dimensiones, sin perder de vista el bienestar de la persona con una mirada completa.

II. Desarrollo de contenidos

Al hacer referencia al fenómeno migratorio, se tiene como primera idea, esa movilización a la que las personas se adhieren y lo hacen de manera irregular y forzada por distintas circunstancias que les inducen a llevar a cabo este cambio de residencia, de manera súbita y abrupta.

Se trata de develar algunos elementos que están vinculados con la migración y la relación existente con aspectos que demandan un bienestar psicológico en el marco de una política pública que le dé tratamiento y atención. La

sinergia existente entre estos aspectos se constituye en el pilar fundamental al momento de diseñar estas políticas públicas que prioricen el abordaje del tema que hoy atrae el análisis.

Derivado de este preámbulo, a continuación, se procede con la explicación de cada uno de los componentes que se considera relevante hacer notar:

I. Marco legal internacional

Según el tema que atrae la atención, en cuanto a la relación existente entre el fenómeno migratorio y el bienestar psicológico, es valioso hacer una breve reseña de los instrumentos legales que sirven de referencia, para hacer notar la preeminencia que posee este componente en la vida de toda persona migrante y en las leyes nacionales de un país.

Los gobiernos tienen, como prescripción, dar cumplimiento a estos documentos que orientan para garantizar la calidad de vida de todos los habitantes, sin distinción alguna, y que lo primordial radica en la dignificación de la persona, que es un pilar central de estos instrumentos internacionales.

Para iniciar, se pueden mencionar los siguientes:

Declaración Universal de los Derechos Humanos

En esta declaración, se pueden encontrar 30 artículos, en los que cada uno da a conocer la importancia que posee el abordaje de aquellos derechos que son irrenunciables, inherentes e inalienables, que se constituyen en fundamentales para toda persona.

Los pilares en los que se sustentan estos derechos son la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la seguridad personal. Este documento data de 1948 y, a la fecha, la vigencia es incuestionable para su aplicación sin discriminación alguna.

De acuerdo con el tema de salud, el artículo 25, numeral uno, hace mención y enfatiza la relevancia literalmente:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.²

2 Declaración Universal de los Derechos Humanos

En este caso, hace alusión al tema de la salud y el bienestar, enfatiza la asistencia médica, por lo que es prioritario hacerlo notar y deben existir mecanismos necesarios para el cumplimiento de este requerimiento por medio de la creación e institucionalización de programas encaminados para asegurar la salud integral de la persona y la protección respectiva.

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Uno de los puntos centrales de esta declaración es lo relacionado a la dignificación de la persona, de los derechos que posee y en los que se exalta la libertad individual.

Fue aprobada por la IX Conferencia Internacional Americana realizada en Bogotá en 1948, la misma que dispuso la creación de la Organización de los Estados Americanos³, esto permite visualizar un tratamiento para todos por igual, sin diferencias.

En el Capítulo Primero, en el apartado de los Derechos, enfatiza en el Artículo XI, el derecho a la salud y al bienestar, literalmente:

Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.⁴

Este texto permite dirigir la mirada hacia el eje central, que es responder por la salud integral de las personas, sin exclusión alguna. De acuerdo con este postulado, los países tienen en sus manos, la obligatoriedad del diseño de políticas públicas con la institucionalización de programas con miras hacia la preservación de la sanidad de la población en general.

Como puede observarse, ambas declaraciones le apuestan por la dignificación de la persona, sin distinción alguna; lo primordial, se centra en la atención integral de la salud tanto física, como mental y emocional. Las personas que están expuestas a procesos de movilidad humana abrigan el respaldo que les permita el cuidado correspondiente por los gobiernos de turno.

II. Teoría de la Motivación Humana y el componente social en la migración

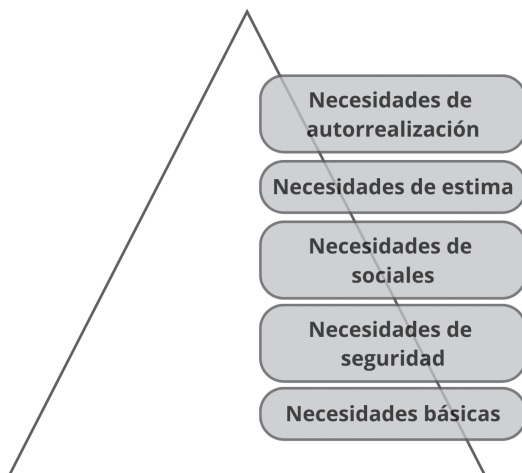
La Teoría de la Motivación Humana, promulgada en 1943 por Abraham Maslow, psicólogo estadounidense, hace alusión a una serie de necesidades

3 Organización de los Estados Americanos.

4 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

que deben ser compensadas y suplidas para que la persona posea una plena motivación y le encuentre sentido a la existencia terrenal; propone y considera que son cinco dichas necesidades. Asimismo, diseña mediante una pirámide, los niveles o estadios en los que se ubican jerárquicamente..

Ilustración 1. Teoría de la Motivación Humana



Fuente: Elaboración propia con datos consultados en el sitio web de Abraham Maslow: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/maslow.html> (marzo, 2026).

De acuerdo con la Ilustración 1, cada uno de los niveles implica la superación individual de los estadios definidos en la pirámide. Por ejemplo, en el nivel bajo, demanda cubrir la comida, el agua y tener un resguardo. Posterior a ello, se puede observar el siguiente nivel, referente a la seguridad, donde toda persona demanda, una certeza desde una perspectiva psicológica como física.

En cuanto al nivel social, el ser humano por naturaleza, solicita estar en una constante comunicación e interacción con el entorno inmediato, por lo que la realización se centra en un ser social. Si se observa el nivel de estima, se focaliza en el aspecto del respeto mutuo con los demás seres y con ello, se manifiesta cubrir la necesidad de afecto. Y, por último, se encuentra el nivel de autorrealización, referido a esa necesidad constante de crecimiento y de plenificación personal.

Al cubrir estas necesidades, el ser humano, posee la habilidad de superar todo obstáculo que se le presente en su camino porque posee esa capacidad de resiliencia ante un trauma, tragedia, amenaza o tensión vivida. Igualmente, sigue constantemente, en el logro de sus objetivos y metas, con una mirada optimista. Al alcanzar los propósitos, deja de lado la perspectiva nómada y se convierten en un grupo estacionario, porque se sitúa en un lugar y espacio específicos, dado que tienen cubiertas las necesidades y cristaliza los sueños, según lo planteado por Maslow.

Como parte complementaria en esa dinámica de vida, la persona pretende cubrir las necesidades básicas (salud, educación, vivienda, empleo, seguridad), porque es un ser inteligible, con raciocinio e inteligencia, para encaminar los esfuerzos en la búsqueda de la propia supervivencia, que es propia e innata de la condición humana. Sería antinatural que no buscara la propia realización en la vida, tanto desde la perspectiva individual como colectiva, así como esa plenificación personal, social, familiar y laboral. Por esa razón, la psicología y la sociología van de la mano en todo ese camino de la vida de la persona que busca intensamente, el desarrollo y desde su concepción de hombre o mujer, procura sentirse completo.

Esta vinculación directa que existe entre el fenómeno migratorio y la Teoría de la Motivación Humana es latente al detenerse y observar el último eslabón que tiene la pirámide o la jerarquía de esas necesidades inherentes al ser humano. Se trata, entonces de llegar a satisfacer esas necesidades de autorrealización, como el último eslabón, con la determinación de ser agotadas y superadas cada una de ellas. Obviamente, esto puede ser una utopía para algunos, mientras que, para otros, puede constituirse en un incentivo permanente en la vida. Es acá donde se pone de manifiesto el tema del fenómeno migratorio, en el que uno de los estadios o eslabones no ha sido subsanado, resuelto o suplido por la persona, por ello, decide buscar la realización personal en otros ambientes o espacios que considera factibles y viables, aun con las pruebas y peligros que ello implique.

Buscar el bienestar psicológico puede ser un concepto abstracto o subjetivo, porque requiere el abordaje de una serie de aspectos que deben ser considerados para su concreción, tal como lo indica el psicólogo Juan Armando Corbin, “estar bien con uno mismo, estar alineado con las motivaciones y objetivos que estructuran el propio estilo de vida, gozar del equilibrio emocional necesario para afrontar el día a día e incluso, disponer de una buena salud física”. Por lo que, en este aspecto, se puntualiza una serie de hábitos que conlleva ese bienestar psicológico, en el cual el ser humano se establece y focaliza.

De la misma manera, la psicóloga Carol Ryff, citada por Samayoa en el documento titulado “15 hábitos de Bienestar Psicológico”, puntualiza que el

bienestar psicológico está compuesto por seis dimensiones específicas. Cita las siguientes: la autoaceptación, las relaciones interpersonales positivas, propósito de vida, el crecimiento personal, la autonomía y el dominio del entorno. Estas dimensiones se retroalimentan y hacen del bienestar algo integral.

Por lo que puede inferirse, de acuerdo con lo indicado en párrafos anteriores, que lo fundamental se centra en identificar y definir el propósito que cada persona esboce en su vida. Para el caso de las personas migrantes, a pesar de ese mar de incertidumbre y un escenario impregnado de inseguridades al que se enfrentan, tienen definida la intención que les hace seguir adelante. Surge una interrogante: ¿quién podrá sobrevivir ante un mundo impreciso e indeterminable? La respuesta está en esa una nueva narrativa que las personas migrantes muestran a la sociedad desde diferentes aristas.

III. La resiliencia y el componente psicológico en la migración

El ser humano por naturaleza, desde el punto de vista antropológico, está ávido de obtener conocimientos y nuevas experiencias en su vida que le permitan descubrir aquellas habilidades y destrezas en el diario vivir, ello requiere experimentar distintas facetas, lo que implica, en algunas ocasiones, focalizarse en la superación de desafíos y retos, asimismo, trazarse metas por cumplir en determinados plazos perentorios. Esto le permite incrementar conocimientos y un aprendizaje constante, por lo que puede inferirse que el ser humano es todo un aprendiz a lo largo de la existencia.

Aunado a este escenario, que maneja con precisión esa capacidad de adaptarse, sobreponerse y fortalecerse ante situaciones adversas, traumas o estrés intenso, aparece en escena lo que se denomina *resiliencia*,⁵ que no es más que esa habilidad que posee el ser humano para llegar a una inculturación y de la misma manera, se ve inmerso en una aculturación.

Tal como fuera mencionado en el componente social, la resiliencia juega un papel preponderante en la vida de una persona o de una comunidad. Diversos son los espacios donde se habla acerca de este término y demanda, en todo momento, una actitud propositiva y optimista para continuar y avanzar hacia la meta trazada. Se constituye en un eje central para su abordaje.

De acuerdo con esta palabra que se incorpora en la vida del ser humano, se dice que existen diversos tipos de resiliencia, lo que implica tener un abanico de amenazas por superar a lo largo del camino. Cada una de estas resilien-

5 <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/persona-resiliente.html>

cias posee sus propias características, que quizá en algún momento la persona deba hacer mayor énfasis en alguna que en otra por superar o quizá, en todas, sin una particular distinción.

Esto requiere de un acompañamiento por parte de personas expertas en distintas áreas, particularmente, en el campo de la psicología, focalizadas en la salud e higiene mental y así lograr, un bienestar psicológico que permita el equilibrio emocional, mental, social y físico. Por lo que la visión es llegar a una salud integral de la persona en todas estas dimensiones. Requiere y demanda tener a disposición, herramientas e instrumentos necesarios para lograr ese equilibrio. Ante tantos valladares y vicisitudes que el ser humano enfrenta en su quehacer diario, debe poseer esa condición infranqueable para superarlos.

Es trascendental tener presente que el fenómeno migratorio requiere analizar este tipo de escenarios que se presentan en las personas que emprenden la tarea de migrar, al dejar todo lo que poseen, tanto en el aspecto material como en el aspecto emocional. Es desprenderse y despojarse de todo lo que por años ha construido y en los que ha tenido la oportunidad de compartir con su entorno inmediato. Se hace una invitación, para observar con detenimiento el significado y las implicancias que esto conlleva en cuestiones migratorias, referidos al bienestar psicológico.

A continuación, se presenta el cuadro que trata de condensar el tema de la resiliencia:

Tabla 1. Tipos de resiliencia

Tipos	Definición	Características	Consecuencias
Física	Se refiere a cómo el cuerpo se enfrenta al cambio.	La forma en la que se recupera de las demandas físicas, enfermedades y lesiones.	Existe correspondencia positiva entre la resiliencia y un mejor estado físico. Se ha investigado cómo este tipo de resiliencia afecta al envejecimiento.
Social	Puede llamarse resiliencia comunitaria e implica la capacidad de recuperarse de situaciones difíciles de manera colectiva.	Incluyen un elevado sentimiento de comunidad, después de desastres, guerras y conflictos.	Enfatiza la importancia de la acción colectiva, la empatía y la inclusión en la creación de sociedades más fuertes e interconectada.

(Continúa en página siguiente)

Tipos	Definición	Características	Consecuencias
Mental	Se refiere a la capacidad de una persona para adaptarse al cambio y la incertidumbre.	Las personas que poseen este tipo de resiliencia son flexibles y calmadas durante momentos de crisis. Utilizan la fortaleza mental para resolver problemas, avanzar y mantener esperanzas incluso cuando enfrentan contratiempos.	Implica tener una mentalidad positiva, habilidades para resolver problemas y la capacidad de percibir los obstáculos como oportunidades de crecimiento.
Emocional	Es la capacidad de una persona para gestionar y regular sus emociones ante las dificultades.	Implica ser consciente de las emociones, expresarlas y hacer frente al estrés con eficacia.	Reflexionar sobre los comentarios y responder de forma constructiva, en lugar de ponerse a la defensiva o angustiarse.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/persona-resiliente.html>

Lo que se ha descrito de manera breve en la tabla 1 permite relacionar e identificar al fenómeno migratorio, con alguno o todos los tipos de resiliencia. Cada una de las resiliencias descritas, coadyuvan para que, en una política migratoria, se visualicen programas encaminados a la superación de ese duelo migratorio en el que se ve inmersa la persona en otro país. Surgen algunas interrogantes, por ejemplo: ¿qué hacer para superar esos traumas y secuelas de enfermedades o de alguna pérdida de un miembro del cuerpo que se ve afectado de manera severa?, ¿cuál es la forma de sobrevivir en un país con un idioma y cultura distinto al que se trata de integrar y donde el individualismo es lo que predomina?, ¿cómo mantener una mirada optimista ante tantas vicisitudes que merodean el espacio donde habita?, y ¿cómo administrar la inteligencia emocional en un lugar donde todo es nuevo para un migrante? Acá surgen muchos interrogantes por responder y que, en algunos casos, no se les encuentra una respuesta concreta o una receta para seguir al pie de la letra.

Pero, también asaltan preguntas para quienes han sido deportados a su país de origen, donde la frustración, la injusticia, la impotencia, el desánimo y el fracaso se hacen visibles, sin que existan programas encaminados hacia

la superación de estos sentimientos impregnados de dolor y tristeza ante la realidad de sueños truncados y donde la incertidumbre es el denominador que impera.

Cuando se tienen a la vista números, cifras, datos de personas migrantes, se olvida que son rostros humanos, que requieren una atención para superar ese duelo y luto migratorios en los cuales se ven involucrados. ¿Qué hacer y cómo ayudar para superarlos? ¿Cuánto tiempo se requiere para lograr sobrevivir a estos traumas?

IV. Resiliencia espiritual y migración

En algunos de los casos, esta resiliencia en el marco del ámbito espiritual, podría ser novedosa, donde el migrante posee una fe infranqueable, invencible e insuperable. Existe una postura de aferrarse a algo o a alguien superior a la fuerza humana, que le hace caerse y levantarse una y otra vez, sin importar lo que suceda más adelante. Se lanza a esta aventura con una mirada de esperanza y alentada por la fe que tiene en ese Ser Superior, que sobrepasa y supera sus propias fuerzas.

La persona migrante se aferra a sus sueños, a sus metas sin importar los inconvenientes que encuentre en ese camino desconocido y de incerteza. Una frase que acuña Nietzsche, citado en el documento titulado *¿Qué es la logoterapia?* por el Colegio de Psicólogos de Misiones, dice: “Quien tiene un porqué para vivir, es capaz de soportar casi cualquier cómo”⁶ Definitivamente, esta frase causa resonancias en las personas que emprenden la aventura de migrar a un lugar desconocido. Asimismo, alude en ese mismo documento, a Frankl, con la frase siguiente: “No hay ninguna situación en la vida que carezca de sentido, incluso los aspectos aparentemente negativos de la vida pueden llegar a convertirse en algo positivo cuando se afrontan con la actitud correcta”.⁷

Desde el punto de vista teológico, si se hace referencia tanto a lo indicado en párrafos anteriores, existe una relación con los relatos bíblicos, donde Jesús de Nazaret pone de manifiesto que una de las prioridades es la salud integral y la dignificación de la persona. Estos relatos auxilian ya sea con parábolas, símbolos, oraciones, discursos, milagros, lenguaje simbólico, metáforas y preguntas que llevan consigo la atención, en casos particulares, a forasteros y extranjeros.

6 Colegio de Psicólogos de Misiones.

7 Colegio de Psicólogos de Misiones.

Por ejemplo, se puede citar la parábola del buen samaritano, donde se auxilia a la persona extranjera, se dignifica a la persona, de tal manera, dejando una lección profunda para su reflexión.

Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él.⁸ (Lucas 10,33-34)

De igual manera, en los textos bíblicos, se hace un recordatorio y se enfatiza en I Crónicas 29,15 que: “Ante el Señor todos somos migrantes”⁹, pero adicional a ello, puede agregarse que en el Salmo 119,9 dice lo siguiente: “somos peregrinos en la tierra”¹⁰ y ello, debe ser objeto de una profunda reflexión e introspección en el recorrido por la vida. Entonces, ¿cuál es el mensaje central que dejan, a cada uno, estas citas bíblicas?, ¿qué actitud se asume frente a ello?, ¿qué resonancia causa en la vida terrenal frente a la vida espiritual?

V. Políticas migratorias y bienestar psicológico

No cabe duda de que, al momento de diseñar políticas en materia migratoria, es necesario hacer una revisión acerca de los ejes en los cuales se cimantan, porque lo fundamental es darle prioridad al cuidado integral de la persona, lo que incluye el bienestar emocional, debido a la incertidumbre a la que se ve expuesta, en cuanto al miedo, la angustia, el estrés, el dolor, la separación, entre otros factores; hace que se requiera atender esos procesos de duelo y de pérdida, tanto de sus bienes materiales como de la separación forzada de su familia, cultura y lugar de residencia.

Como se ha mencionado, ese duelo, luto y dolor migratorio, demanda un acompañamiento para superarlo, con programas y personal que se dediquen a esta tarea. Sin embargo, ello requiere destinar fondos del presupuesto nacional para cumplir con ese requerimiento, en las declaraciones internacionales, donde la dignificación de la persona es lo central y fundamental.

Si se revisa de manera adicional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), menciona en el objetivo N° 3, lo referente a la Salud y Bienestar, ya que es imperativa la necesidad de cumplir con ese derecho que toda persona

8 Biblia de Jerusalén.

9 Biblia de Jerusalén.

10 Biblia de Jerusalén.

posee. Esa búsqueda implica que los gobiernos de los países atiendan este tipo de demanda en esa salud integral. Aunque no se enfatiza en los términos del componente psicológico, se puede descifrar que la salud integral, también comprende el área en mención.

Al dar tratamiento a este aspecto, esto redundará en el desarrollo y superación de cada uno de los estadios, tal como fuera mencionado en la teoría de la motivación. El desarrollo económico y social, también está vinculado y la incidencia, es fundamental para superar cada uno los obstáculos que se presentan en temas migratorios.

Unos puntos de reflexión

Para cerrar con el tema migratorio, es relevante ahondar en cuestiones de la salud integral de la persona migrante. Tema y eje que se constituye en prioritario, lo que demanda darle una atención particular, para lograr así, cubrir todas las áreas que implica.

La salud y bienestar psicológico, dado el dolor que implica para la persona migrante dejar todo de manera forzada, hace que deba superar ese vacío existencial de manera abrupta. Ese sufrimiento, que puede ser en solitario, también puede ser que se lleve, al menos, con personas que lo acompañen en ese período de angustia y pérdida de su entorno, tanto familiar como cultural.

La institucionalización de programas enfocados y orientados hacia ese componente demanda una voluntad política por parte de los gobiernos que, en muchas ocasiones, priorizan otras áreas como el desarrollo económico, sin darle el tratamiento correspondiente al desarrollo social, de manera particular, al bienestar integral de la persona, en cuestiones de la salud mental.

Se debe tipificar ese duelo, dolor o luto migratorio como un eje central, porque las implicaciones de esa resiliencia forzada, sin que se superen de manera progresiva y escalonada, pueden provocar secuelas en el ámbito personal, familiar, social, entre otros.

Al desencadenarse una serie de enfermedades, que pueden originarse psicológicamente y luego trasladarse a una patología y somatizarse, afectarán la vida física, emocional y mental de la persona.

¿Será que es posible superar ese duelo, dolor o luto que un migrante ha experimentado en su vida? ¿Posee esa capacidad asertiva de hacer frente a las emociones que lo asaltan en su mente? ¿Tiene en su vida la capacidad de la resiliencia sin una ayuda que lo motive e impulse a avanzar?

Queda entonces, un interrogante, si los países están preparados para atender este eje central y dar el tratamiento correspondiente a la salud mental de las personas migrantes, para minimizar las secuelas que ello deja en cada uno.

Bibliografía

AUTORIDAD MIGRATORIA NACIONAL

(diciembre de 2023). Política Migratoria 2023. Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2023/12/FINAL-Politica-Migratoria-interiores-1_compressed.pdf>

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE MISIONES

(2015), ¿Qué es la Logoterapia? Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <<https://www.cppm.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/Logoterapia.pdf>>

ESCUELA BÍBLICA DE JERUSALÉN

(2018), Biblia de Jerusalén (Cuarta edición. Totalmente revisada ed.). Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(2019), Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032. Guatemala, Guatemala. Obtenido de <<https://www.minex.gob.gt/Uploads/PoliticaPublicaDeAtencionAlMigrante.pdf>>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

(1948), Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Obtenido de <<https://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/declaracion.asp>>

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

(10 de diciembre de 1948), Declaración Universal de Derechos Humanos. París, Francia. Obtenido de <<https://www.un.org/es/about-us/udhr/history-of-the-declaration>>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

(21 de septiembre de 2021). Plan de Acción Integral sobre la Salud Mental 2013-2030. Obtenido de <<https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/8899edda-64fb-4c2d-b857-f81c7104374c/content>>

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

(2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <<https://www.google.com/l?sa=tyrct=jyq=yesrc=sysource=webycd=ycad=rjayuact=8yved=2ahUKEwjIrpvYnOf5AhWXl2oFHZQFBYQQFnoECAUQAQyurl=https%3A%2F%2Fwww.undp.org%2Fesyusg=AOvVaw1E15BVH4tFy9D-3n89XTf-w>>

SAMAYOA, P.

(29 de enero de 2019), 15 hábitos de Bienestar Psicológico. (U. R. Landívar, Ed.) Gutemala, Guatemala. Obtenido de <<https://principal.url.edu.gt/noticias/15-habitos-de-bienestar-psicologico/>>

THE CONVERSATION

(16 de julio de 2024), Cuatro tipos de resiliencia. The Conversation. Obtenido de <<https://theconversation.com/estos-son-los-cuatro-tipos-de-resiliencia-que-existen-234056>>